

GUIA: ALTA CON AGENTE ADUANAL

1. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
2. R1 o R2 en caso de algún cambio de domicilio
3. Acta constitutiva
4. Poder Notarial
5. RFC del Representante Legal
6. Identificación oficial del representante legal
7. Comprobante de domicilio actual: No mayor a tres meses
 - i. Fotos de Domicilio
8. Constancia de situación fiscal
 - i. Se obtiene del portal del SAT
9. Encargo conferido al AA correspondiente
 - i. Ver Instructivo PDF
10. Carta de encomienda al AA
 - i. Se enviara Carta a llenar dependiendo de necesidades del Cliente y su Operación